

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO
8 DE MAYO DE 2023
(PARTES PERTINENTES)**

En Lima, el día 8 de mayo de 2023 en la Escuela de Posgrado a las 15.00 horas se reunió el Consejo de la Escuela de Posgrado con la asistencia de Sabina Mlodzianowska, directora de la Escuela de Posgrado; Miguel Angel Bosio Valdivia, director de la maestría en Dirección de Operaciones; Zully Marina Chevarria Arrieta, directora de la maestría en Tributación y Política Fiscal; Eduardo Alejandro Del Solar Vergara, director de la maestría en Administración y Dirección de Negocios; Paola Malinalli Dominguez Diaz, directora de la maestría en Gestión de la Innovación; Ray Augusto Meloni García, director de la maestría en Derecho Empresarial; Diego Alonso Noreña Chávez, director del programa de Doctorado en Administración; Jorge Eduardo Toma Takekami, director de la maestría en Marketing y Gestión Comercial; Vicente Tuesta Reátegui, director de la maestría en Banca y Finanzas y Lizardo Vargas Bianchi, director de la maestría en Comunicación y Gestión de Contenidos.

Actuó como secretaria Paola Rodríguez, secretaria académica de la Escuela de Posgrado.

Se inició la sesión de Consejo.

AGENDA

(...)

ORDEN DEL DÍA

- AC.045.2023 Se acordó dar conformidad a las resoluciones directorales N° 037-2023/EPG; 038-2023/EPG; 039-2023/EPG; 040-2023/EPG; 041-2023/EPG y 045-2023/EPG.
- AC.046.2023 Se acordó aprobar el Grado Académico de Maestro en Tributación y Política Fiscal a los egresados **JIMMY HUANGAL CHOQUE** (20161630), **KARELYN KREYMER HUICHO MORALES** (20162725) y **JOSE LUIS RODRIGUEZ ARANDA** (20162748) y elevar los expedientes al Consejo Directivo para el otorgamiento del Grado Académico de Maestro.
- AC.047.2023 Se acordó aprobar el Grado Académico de Maestro en Derecho Empresarial al egresado **KEVIN MATEO QUISPE OCHOA** (20071774) y elevar el expediente al Consejo Directivo para el otorgamiento del Grado Académico de Maestro.
- AC.048.2023 Se acordó autorizar el retiro definitivo del programa de maestría en Administración y Dirección de Negocios al alumno **DAMIANO LLANOS**,



UNIVERSIDAD
DE LIMA

NILTON RONALD (20237033) y autorizar el retiro de matrícula de las asignaturas (667002) Fundamentos de Finanzas; (667026) Liderazgo y Bienestar Organizacional; (667025) Economía Aplicada a los Negocios; (667004) Conocimiento del Mercado; (667006) Marketing Estratégico; (667001) Estadística Gerencial e (667007) Innovación en la Creación de Empresa. Finalmente, comunicar a la Dirección de Administración y Finanzas elabore una liquidación económica, considerando los pagos efectuados a la fecha por un monto ascendente a S/ 15,000.00 y anule las obligaciones económicas generadas a futuro.

AC.049.2023 Se acordó declarar procedente la solicitud de suspensión temporal de estudios presentada por el alumno **MONTOYA MONTOYA, JEFERSON** (20237004) del programa de maestría en Tributación y Política Fiscal a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución Directoral y autorizar la anulación de obligaciones económicas a partir del 1 de mayo de 2023, hasta su reincorporación.

Asimismo, se informó al alumno que, según el Art. 35 del Reglamento General de Estudios se establece que, el estudiante de posgrado debe solicitar su reingreso cuando no se haya matriculado en uno o más períodos académicos, siempre que pueda culminar sus estudios y obtenga el grado académico dentro del plazo establecido en el Art. 56 del Reglamento General de Estudios, el cual indica que para los estudios de maestría el plazo máximo para la obtención del grado es de seis años contados desde la fecha en que el estudiante se haya matriculado en el programa de posgrado; así como también, El Art. 37. del Reglamento General de Estudios señala que, los reingresos se sujetan a las siguientes normas:

- a) Se debe realizar el trámite correspondiente.
- b) Se debe adecuar al plan de estudios vigente.
- c) No se convalidan asignaturas cursadas en otras universidades.

Finalmente, se le informó que el Art. 6 del Reglamento Económico para Estudiantes menciona que el estudiante de posgrado que reingrese a la Universidad pagará en función del valor del crédito vigente a la fecha de su reingreso y el Art. 12 del Reglamento Económico para estudiantes señala que el estudiante de posgrado que deje de estudiar en uno o más períodos académicos podrá reingresar siempre que no tenga deuda pendiente con la Universidad.

AC.050.2023 Se acordó declarar aptos, al día 24 de abril de 2023, a los postulantes del programa de maestría en Derecho Empresarial 2023-1 (convocatoria 4058):

N°	ID Alumno	Nombre
1	77020249	ACOSTA LOPEZ, DENISSE SOLANGGE
2	47503097	BEDON GARCIA, PAUL ALEJANDRO
3	472XX228	CGDD



UNIVERSIDAD
DE LIMA

4	40960349	CAMPOS GARCIA, LIZBETH YISELE
5	75724373	CHAPARRO AYLAS, MARYORIE NATHALIE
6	45452809	COBEÑA VASQUEZ, ERICKA DEL ROSARIO
7	41193560	FARFAN BOCANEGRA, JESSICA
8	76615524	FLORES HEREDIA, LUIS ALFREDO
9	47100971	GARCIA LEE, CESAR AUGUSTO
10	70031353	GUZMAN CASTILLO, OLENKA NINOSKA
11	70001379	ILLESCA QUISPE, MARICIELO
12	73454151	LAPA MEZA, MELINA ISABEL
13	72379492	MELGAREJO SOLANO, EVELYN FIORELA
14	70424617	MENDOZA SAAVEDRA, EDER EDSON
15	73040204	MONTOYA MALDONADO, GRECIA GRACE
16	45814018	MORAN OYOLA, PEDRO JOSUE
17	71308939	NIÑO DE GUZMAN GARCIA, ANA ELIZABETH
18	46625847	PAUCAR MONTORO, MONICA STEFANY
19	47602979	QUISPE OSCCO, JANETH SARA
20	46586628	ROMAN LOPEZ, ILIANA VANESSA
21	46978601	ROSSEL SORIANO, GABRIEL ALEXIS
22	72733446	SANCHEZ NAVARRO, PAOLA MELISSA
23	44016864	SEDANO TORALVA, JORGE ARMANDO
24	73347125	SÁNCHEZ BLANCO, GERALDINE MADELEINE
25	45972169	VAREA GAVIRIA, JEAN PIERRE
26	71043968	VARGAS RODRIGUEZ, CAROLINA ARACELI
27	73503675	VIDAL GOMEZ, ANDREA JAZMIN
28	44423179	YONG MENDOZA, EDUARDO ALONSO

AC.051.2023 Se acordó declarar aptos, al día 8 de mayo de 2023, a los postulantes del programa de maestría en Administración y Dirección de Negocios 2023-1 (convocatoria 4059):

N°	ID Alumno	Nombre
1	42558040	BUSTAMANTE VALVERDE, HECTOR CHRISTIAN
2	72902981	CALDERON MINI, JESED MILAGROS BEATRIZ
3	72190928	CALDERON PARDO, LUIS ANDRES
4	73233731	CASPON QUIÑONES, NICOLAS MAURICCIO
5	09927169	CHAVEZ BETTER, RANDY ALAND
6	25770556	CHUQUITAYPE MORANTE, JESUS ARMANDO MARTIN
7	70247345	ESPIRITU MALDONADO, LEONARDO DAVID
8	44583651	ESPIRITU SANCHEZ, JOSE ROBERTO
9	73666600	FLORES REAÑO, FRANCCESCA MILAGROS
10	42342258	GARCIA NEYRA, LUIS MARCIAL
11	45917356	GOMEZ CALDERON, ANA MARIA
12	10312607	GUEVARA PADILLA, PIPPO ELIAS
13	09826484	GÜIMAC TAPIA, JEAN PAUL



UNIVERSIDAD
DE LIMA

14	43388813	HERNANDEZ TRUYENQUE, MANFRED HUMBERTO
15	72226793	HUILLCA GARCIA, LLAN-KENTI ALBERTO
16	44194282	IPARRAGUIRRE ALARCON, ERICK MARTIN
17	76380916	JULIAN SIVIRICHI, GIOVANNI ANDRES
18	76978632	LEON CRISOSTOMO, JUANA ISABEL
19	77300140	MONTES AYALA, ANGIELL MARY DARNELLY
20	47703243	MORALES MANCO, MAURICIO ALONSO
21	70126910	NAJARRO VILLALTA, EDUARDO
22	45608937	NANO AQUISE, DANIEL ALONSO
23	40791869	OLIVARES GARCIA DE CISNEROS, DAFNE MAGALY
24	44981466	PACHECO OYOLA, VICTOR ROBERTO
25	73150561	PALACIOS CACHAY, ALVARO JESUS
26	73007488	ROSAS HERRERA, YSABEL ALEXANDRA
27	45690583	ROSSI SALDAÑA, JULISSA VANESSA
28	75723573	SANDOVAL LOVON, JEANPIERRE JESUS
29	70213555	SORIA CAÑARI, YOSMER JESUS
30	03690994	SOSA QUIROGA, LOURDES PAOLA
31	44826408	VILCAPOMA BOHORQUEZ, WILMER DANIEL
32	42571278	YMAN RODRIGUEZ, CESAR AUGUSTO

A las 16.30 horas y sin otro asunto que tratar, se dio por finalizada la sesión.